

Corrección de errores del CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA LA PROMOCIÓN DEL MODELO DE ALIMENTACIÓN MEDITERRÁNEA, ARTICULANDO LAS BASES DE APOYO INSTITUCIONAL AL MÁSTER UNIVERSITARIO DENOMINADO “MÁSTER ÑAM. MÁSTER EN GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LA CULTURA GASTRONÓMICA”

Advertido error en el texto del Convenio de Cooperación Educativa entre la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la Promoción del Modelo de Alimentación Mediterránea, articulando las bases de apoyo institucional al Máster Universitario denominado “Máster Ñam. Máster en Gestión e Innovación de la Cultura Gastronómica”, firmado en diciembre de 2020, las partes acuerdan proceder a la subsanación del citado documento en los siguientes términos:

- En relación al primer párrafo de la Cláusula Décimo Primera:

Donde dice:

DÉCIMO PRIMERA. - RÉGIMEN JURÍDICO

Este Convenio tiene la naturaleza de los previstos en el apartado segundo del artículo 47.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia no le es de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, rigiéndose por lo previsto en el clausulado de este Convenio y demás normas especiales.

Debe decir:

DÉCIMO PRIMERA. - RÉGIMEN JURÍDICO

Este Convenio tiene la naturaleza de los previstos en el apartado segundo del artículo 47.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia no le es de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, rigiéndose por lo previsto en el clausulado de este Convenio y demás normas especiales.


Habiendo leído el presente documento por sí mismos, hallándose conformes, ambas partes firman el presente documento en ejemplar duplicado, y en todas sus hojas, en la fecha de la firma digital.

POR LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y
PESQUERA DE ANDALUCÍA

POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

EL DIRECTOR GERENTE
Fdo. Raúl Jiménez Jiménez

EL RECTOR
Fdo. Francisco Piniella Corbacho

Código Seguro de verificación: zno4PAHjM8d6KEgbCTzAQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	zno4PAHjM8d6KEgbCTzAQQ==	PÁGINA	1/1
 zno4PAHjM8d6KEgbCTzAQQ==				

FIRMADO POR	JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN	01/05/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu768GVDCKJMrPed0YiS+XHLS6r	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	